V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17364 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Fuensalida (Toledo). Referencia M-0072/2018.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0072/2018

- Solicitante: Santiago Peña Gutiérrez (***1222**)

- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión

- Descripción: Modificación de características del aprovechamiento otorgado por concesión C-0402/2014 (1148/2014), aumentando la superficie de riego de 5,7 a 12,8 ha, el volumen máximo anual de 12.688 a 30.014,5 m3 y el caudal máximo instantáneo de 1,57 l/s a 22,34 l/s, así como variando el tipo de cultivo, añadiéndose el de nogal al viñedo que ya se cultivaba con la concesión original

- Caudal de agua solicitado: 22,34 l/s

- Volumen máximo anual: 30.014,5 m3

- Procedencia del agua: pozo sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 33 del polígono 30 del T.M. de Fuensalida (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 399.753; 4.435.170. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera

- Destino del aprovechamiento: riego por goteo de viñedo y nogal en las parcelas 29, 33, 40 y 129 del polígono 30, en el lugar "Coscorros" del término municipal de Fuensalida (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 11 de abril de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250021013-1

cve: BOE-B-2025-17364
Verificable en https://www.boe.es